

cales cortas en hiato. *Al Allah* (B14d, B32c) no puede ser error si aparece tantas veces; representa la pérdida de significado del prefijo *al-* (véase J. M. SOLÁ-SOLÉ, *RPh*, 21, 1961, 275-285, y MARÍA GROSSMAN, *RRL*, 31, 1968, 143-145). No entendemos la vacilación de Johnson ante *nn* y *ll*; la primera evidentemente es *ñ* (ni *sennora* ni *estranna*, según la etimología, pudieron haberse pronunciado con *n* doble). *Ll* representa *l* en *llobo*, pero también *ll* en palabras como *llorando* (B33a, A41a), *maravella* (B42a) o *semellaban* (A78c), y nos parece que generalmente significaba ésta.

Los que pueden leer este texto, con su difícil ortografía, no precisarán del tratamiento general del concepto de literatura aljamiada que nos da Johnson, ni de la reproducción de pasajes del *Corán*. (Es una hipersimplificación decir sin ninguna calificación que el asunto del poema viene del *Corán*, que será sólo su fuente última; véase Schmitz, art. cit., 320-322 y 623-627).

Lo que más falta nos hace es la comparación de los manuscritos anunciada en el título, que no encontramos en ninguna parte, a no ser unos breves comentarios lingüísticos basados en Menéndez Pidal y una descripción de su estado de conservación. ¿Por cuáles motivos rechaza Johnson la aceptación general del manuscrito A, el más antiguo, como el más fiel (p. 15)? ¿Por ser el manuscrito B, un siglo más moderno, más legible, por estar mejor conservado y dividido en estrofas, y por tener menos rasgos dialectales? De poco peso son estas razones. ¿Qué eran las características de los copistas, y qué las del arquetipo tras estos dos manuscritos? Hasta cierto punto las técnicas de la crítica textual tradicional deben poder aplicarse a los textos aljamiados.

Lo que sugerimos, en fin, es la preparación de una edición crítica, para la cual ya dispone el autor de los materiales, en la que puede corregir los errores del texto, cuando esté seguro de que eso son; que explique cuándo y por qué él difiere de las versiones de sus antecesores, y que se valga más de la fonética histórica española para establecer el texto.

DANIEL EISENBERG

Florida State University.

ALFONSO MARTÍNEZ DE TOLEDO, *Arcipreste de Talavera*. Edizione critica a cura di Marcella Ciceri. Società Tipografica Editrice Modenese, Modena, 1975; 2 ts.

Alfonso Martínez de Toledo, autor del célebre *Arcipreste de Talavera* o *Corbacho*, está considerado como el mejor prosista español de la primera mitad del siglo xv. Sin embargo, si comparamos el número de estudios dedicados a él con el de los trabajos sobre su contemporáneo Pérez de Guzmán, por ejemplo, el resultado no puede sino causar asombro. Aunque sea uno de los autores más notables de la literatura medieval española, Martínez de Toledo es uno de los más olvidados. ¿A

qué se debe esta negligencia? La razón principal es la falta o inasequibilidad de buenas ediciones de sus obras.

Todas las ediciones modernas del *Arcipreste de Talavera*¹ (desde la más rigurosa a la más descuidada) comparten un defecto común: ninguna de ellas intenta un cotejo científico de las cinco ediciones antiguas (Sevilla, 1498 y 1547; Toledo, 1500 y 1518; Logroño, 1529) y del único ms. (Escorial, h. III. 10, de Contreras) conservados. Es decir, no hay un texto crítico que sirva de base para indagaciones lingüísticas, temáticas y estructurales. Esta edición de Marcela Ceceri intenta rectificar esa falta.

El trabajo de la editora es importante, sobre todo por la esmerada transcripción paleográfica del ms. escurialense. La relectura del ms. propuesta por Ciceri indica que el texto diplomático de Simpson (1939) contiene errores que acentúan las diferencias entre el códice y las ediciones primitivas. En otras palabras, las variantes de las ediciones impresas son, en realidad, menos numerosas de lo que antes se creía. Esto significa, por lo tanto, que los incunables y las impresiones del siglo xvi reflejan un texto mucho más depurado de lo que se pensaba. Por otra parte, el ms. de Contreras está, como había hecho notar Pérez Pastor en su edición de 1901 (p. xxvi), plagado de palabras que no son propias al castellano, oraciones sin sentido, y omisiones de líneas enteras. Ciceri concluye correctamente que el códice escurialense no debe tener preeminencias sobre las ediciones primitivas. Una mayor independencia del ms. es, por lo tanto, la nota que distingue esta edición de todas las demás modernas.

Entre el ms. de Contreras y los incunables de Toledo y Sevilla (ascententes de todas las ediciones renacentistas) hay una diferencia de 447 líneas. Mario Penna, que usó el ms. como base, sugiere en su edición (p. Ivi) que esa diferencia quizá se deba a que el editor del primer incunable pudo haber alterado el texto, alteración que perpetuaron editores subsiguientes. Por otra parte, Erich von Richthofen piensa que las enmiendas y los cambios que aparecen en las impresiones podrían ser obra del mismo Martínez de Toledo, correcciones hechas por el Arcipreste después de 1438, fecha en que se terminó la obra². Las divergencias más importantes entre el códice y los incunables son una va-

¹ La primera edición moderna, y una de las mejores, es la de Cristóbal Pérez Pastor, Madrid, 1901. Hay diez ediciones más: *The diplomatic edition of the "Arcipreste de Talavera"*, ed. George Bonner Marsh, tesis, Berkeley, Calif., 1929; *Libro del Arcipreste de Talavera llamado reprobación del amor mundano*, ed. José Rugerío Sánchez, Madrid, 1929; *De los vicios de las malas mujeres y complexiones de los hombres*, ed. E. Barriobero y Herrán, Madrid, 1931; *Arcipreste de Talavera, o sea El Corbacho*, ed. Lesley Simpson, Berkeley, 1939; *Corvacho, o reprobación del amor mundano*, ed. Martín de Riquer, Barcelona, 1949; *Arcipreste de Talavera*, Ed. Mario Penna, Torino, 1955; *Arcipreste de Talavera, Corvacho, o reprobación del amor mundano*, ed. Carlos Ayala, Barcelona, 1968; *Arcipreste de Talavera*, ed. Joaquín González Muela, Madrid, 1970; *Arcipreste de Talavera*, ed. C. Pastor Sanz, Madrid, 1971; *Corbacho, o reprobación del amor mundano*, ed. F. C. Sainz de Robles, Madrid, 1974.

² ERICH VON RICHTHOFEN, "Alfonso Martínez de Toledo und sein Arcipreste de Talavera, ein kastilisches prosawerk des 15. Jahrhunderts, ZRP, 61 (1941), 441.

riante del exemplum XIV, *De puteo*, de la *Disciplina clericalis* y una *demanda*, o epílogo, que se encuentran en estos últimos.

La variante del ejemplo del pozo aparece en el capítulo primero de la segunda parte del *Corbacho*. Según Richthofen, aunque el estilo varía del resto de la obra, la anécdota probablemente fue añadida por Martínez después de 1438 (cf. art. cit., p. 470). Pero Penna observa perspicazmente que esta interpolación es temática además de estilísticamente anómala. Mientras que el capítulo en que se encuentra se dirige contra la avaricia femenina, la anécdota del pozo trata de la mendacidad de las mujeres (Penna, ed. cit., p. 80, nota). Con buen fundamento, entonces, todo esto hace dudar a la profesora Ciceri de la autenticidad del exemplum, al que relega a la lista de variantes.

La cuestión del epílogo es mucho más compleja y mucho más importante, ya que suscita problemas que van al meollo mismo de la obra. En una palinodia que rechaza el dominio despótico del hombre sobre la mujer (cosa, como es bien sabido, que se pinta a través de todo el *Corbacho*), la *demanda* relata un sueño del autor en que éste es atacado por un grupo de mujeres iracundas que lo fuerzan a implorar perdón por su misoginia. Puymaigre, Wolf, y Menéndez Pelayo, entre otros, por no comentar sobre el epílogo, parecen aceptar su autenticidad tácitamente³. Varios críticos contemporáneos, sin embargo (por ejemplo, Martín de Riquer, Penna y, más recientemente, Christine J. Withbourn)⁴, dudan que proceda de la pluma del Arcipreste. Siguiendo la línea de las objeciones de estos críticos, Ciceri rechaza la *demanda* y declara que "piè che su di un giudizio sulla moralità dell' epílogo, mi sembra che ci si debba fondare su di una caratterizzazione stilistica per stabilire, se possibile, se la *demanda* sia o no autentica. L'epílogo sembra infatti costruito nello stile dell' Arcipreste a partire dall' esempio della *Fortuna* e della *Pobreza*, in un *pastiche* in definitiva abbastanza ingenuo, perchè presenta tratti non caratteristici, se non addirittura inabituali a Martínez, come il tipo di datazione atrológico-burlesco" (II, 17). Esta precipitada y no elaborada negación de la autenticidad de la *demanda* es quizá el defecto principal de la edición de Ciceri. Paradójicamente ella acepta la preeminencia de los incunables a la vez que excluye una de las variantes más destacadas que ofrecen éstos.

Para mí, la cuestión de la *demanda* es mucho más sutil de lo que hasta ahora se ha pensado. Al tratar de su legitimidad no hay que basarse exclusivamente en la moralidad y en el estilo, sino en éstas y otras cosas más. Estilísticamente, el epílogo comparte muchísimas características con el resto del *Corbacho*: el uso frecuente de exclamaciones, el

³ Cf. THÉODORE JOSEPH BOUDET, Comte de Puymaigre, *La cour littéraire de don Juan II*, París, 1873, t. 1, pp. 156-165; FERDINAND WOLF, *Studien zur Geschichte des spanischen und portugiesischen Nationalliteratur*, Berlín, 1859; MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO, *Orígenes de la novela*, Madrid, 1901, t. 1; JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia crítica de la literatura española*, Madrid, 1865, t. 6; pp. 277-285; y Pérez Pastor, ed. cit.

⁴ Cf. Penna, ed. cit., pp. xlvii-li; Martín de Riquer, ed. cit., p. 13; y CHRISTINE J. WHITBOURN, *The 'Arcipreste de Talavera' and the literature of love*, Hull, England, 1970, p. 60.

habla coloquial y el empleo de formas familiares dirigidas directamente al lector. Además, la descripción del autor sumiso que se ahoga bajo el peso de una mujer que le aprieta la garganta con el pie recuerdan los insultos de la Fortuna por la Pobreza en el último capítulo de la cuarta parte de la obra. Aun Martínez podría haber incluido un recuerdo autobiográfico en la evocación de los galanteos juveniles del narrador que hace el coro de las damas acusadoras⁵.

Si esta palinodia se ve también a la luz de la literatura amatoria del siglo xv tampoco parece haber nada que contradiga la lección misógina de la obra. Al contrario: estrategias semejantes a ésta abundan en la literatura erótica del *quattrocento*, y especialmente en la poesía cortesana. Los poetas antifeministas (Pere Torroellas y Juan de Tapia, por ejemplo) escribieron poemas enfáticamente misóginos de los cuales renegaron después. Sin embargo, las retractaciones de éstos, y quizá la del *Corbacho*, si se observan irónicamente, contienen muchísimo más de lo que a primera vista parece ser evidente. Bajo la apariencia de penitencia y remordimiento Tapia y Torroellas, riéndose entre las barbas, continúan ingeniosamente aludiendo a la maldad e inconstancia de las mujeres en sus llamadas recantaciones. Torroellas, en su palinodia, declara sencillamente que nunca maldijo el bello sexo, sugiriendo así que su primer poema, el "Maldezir de mugeres", representa la pura verdad. La ironía parece ser la clave interpretativa a estos cambios de frente.

En la *demanda* del *Arcipreste de Talavera* las damas del sueño con-
quistan al narrador y le hacen admitir su error por haberlas castigado en la obra. Sin embargo, esto no ocurre sino hasta después de que las mujeres lo amenazan, terrorizan y muelen a palos. Al extraer la confesión penitente del narrador, las damas del epílogo recurren a la violencia física, la diatriba verbal, y otros abusos —pecados de los que se les acusa en la obra. Así pues, no parece haber un verdadero cambio de actitud por parte del autor. Quizá, satisfaciendo a sus críticos menos astutos con una confesión forzada y una fingida victoria femenina, la tesis del carácter amenazador de las mujeres propuesta por el Arcipreste podría seguir en pie. La lección misógina de la obra continúa comunicándose a pesar de la humillación personal del autor. Vista desde esta perspectiva, la *demanda*, en los incunables del *Corbacho*, no parece ofrecer ninguna contradicción a la ideología antifeminista de la obra.

A pesar de este reparo, la edición de la profesora Ciceri representa un paso muy notable en los estudios talaveranos, no solamente por el cuidado de su preparación, sino también por el excelente aparato erudito, glosario, e índice incluidos en el segundo volumen de la obra.

E. MICHEL GERLI

Georgetown University.

⁵ Para el donjuanismo juvenil del Arcipreste, véase el primer capítulo de mi libro, *Alfonso Martínez de Toledo*, New York, 1976.